

Noticia publicada en Diario Vasco sección Gipuzkoa, el lunes día 28 de Enero de 2013.

S

ERVICIOS SOCIALES

La Diputación propone un nuevo modelo de

financiación de servicios sociales

PASARÍA A GESTIONAR LAS RESIDENCIAS MUNICIPALES Y LOS AYUNTAMIENTOS, LA AYUDA DOMICILIARIA

28.01.13 - 18:09 - ARANTXA ALDAZ | SAN SEBASTIÁN |

CRON

OLOGÍA DEL PLAN

2013 Actuaciones: Presentación de la propuesta; puesta en marcha de una comisión negociadora con los ayuntamientos y actualización del estudio económico de las residencias municipales, que supondrá un gasto de 60.000 euros. Aportación económica: Los ayuntamientos abonarán los 8,1 millones por el déficit de las residencias municipales, mientras que la Diputación seguirá financiando los 14,8 millones de la ayuda domiciliaria que corresponde a los ayuntamientos.

2014

Actuaciones: Creación del organismo autónomo foral para la gestión de los servicios, incluidas las residencias municipales; las residencias con el nivel de déficit más reducido pasan a la gestión foral; reducción del 15% de la aportación foral al servicio de ayuda domiciliaria, que se destinará a compensar el déficit a aquellos ayuntamientos que continúen con la gestión de residencias.

Aportación económica: Los ayuntamientos abonarán 5,2 millones de euros del déficit de las residencias. La Diputación pagará el 85% de la ayuda domiciliaria (12,6 millones) y destinará el otro 15% (2,2 millones) a aliviar el déficit de las residencias municipales, además de aportar 750.000 euros por la gestión de las residencias con menos déficit, cuya gestión asume en 2014.

2015

Actuaciones: Integración progresiva del resto de residencias en manos municipales al organismo autónomo foral;potenciación de las horas destinadas a la ayuda domiciliaria (hasta un 40%) y reducción de la aportación del usuario por el servicio;puesta en marcha del equipo de apoyo y seguimiento de los perceptores de prestaciones recogidas en laLey de Dependencia por los servicios sociales de los ayuntamientos y compensación económica de 5 millones por parte de la Diputación; se contempla también la mejora de la financiación de los ayuntamientos a través de la Ley de Aportaciones u otras fórmulas por parte del Gobierno Vasco.

Aportación económica: La financiación de las residencias correrá a cargo de la Diputación;la financiación de la ayuda domiciliaria se reparte al 50% entre Diputación y ayuntamientos.

2016

Actuaciones: Culminación de la integración de las residencias municipales en el organismo autónomo foral, en el que también se incluirán los centros de día forales, con gestión externalizada, y municipales.

Aportación económica: La financiación de las residencias corre a cargo de la Diputación desde 2015;los ayuntamientos aportarían el 75% del coste de la ayuda a domicilio, mientras que la Diputación aportaría el 25%.

La Diputación de Gipuzkoa movió ayer ficha para avanzar en el desarrollo de la Ley de Servicios Sociales aprobada por el Parlamento Vasco en 2008, en la que se garantiza el acceso universal a los servicios sociales para 2016, y se fija el papel que debe desempeñar cada institución (Gobierno Vasco, diputaciones y ayuntamientos) con el objetivo de homogeneizar los recursos, condiciones de acceso y financiación, entre otros. Según el reparto previsto en el texto normativo, a la Diputación foral le corresponde gestionar las dieciséis residencias ahora en manos municipales, que arrastran un déficit de 8,1 millones de euros, mientras que los ayuntamientos deben financiar el servicio de ayuda domiciliaria, que en la actualidad supone un gasto de 14,8 millones de euros anuales para las arcas de la Diputación.

Pero lo que sobre el papel supone un traspaso de 'poderes' en la gestión, en la práctica se convierte en un «problema bastante complejo» de solucionar por la escasez de recursos en general, y de los ayuntamientos en particular. La propuesta presentada ayer a los municipios y a las Juntas Generales pretende resolver ese escollo con un calendario progresivo de implantación desde este año hasta 2016, en la que se refuerzan además los recursos para que las personas dependientes puedan mantenerse en su domicilio y retrasar así su ingreso en una residencia.

El documento está abierto a las aportaciones del resto de grupos en las Juntas y debe también

lograr el difícil consenso con los 88 ayuntamientos guipuzcoanos que ya han advertido de la necesidad de una inyección de dinero en sus cuentas para poder llevarlo adelante, a través de un cambio en la Ley de Aportaciones, como plantea la Diputación, u otras alternativas que les permitan cumplir con las obligaciones de financiación recogidas en la Ley vasca de Servicios Sociales. «Si no se establece un nuevo reparto de recursos económicos que mejore la capacidad de los ayuntamientos, no será posible desarrollar en su integridad el planteamiento de este documento, y únicamente serán viables las actuaciones previstas en 2013-2014», quiso dejar claro desde un principio el diputado de Política Social, Ander Rodríguez.

«Creación de mil empleos»

En líneas generales, la Diputación plantea un nuevo modelo de financiación «que va más allá del mero reparto de atribuciones que establece la ley» y que la Diputación ‘transforma’ en «un plan de mejoras» orientado al mantenimiento de la persona dependiente en su hogar, con tres apuestas que favorecerían la creación en Gipuzkoa de un millar de puestos de trabajo en el sector de los cuidados a personas dependientes en el plazo de cuatro años, según sus cálculos.

Por un lado, y en paralelo al trasvase de la gestión de la ayuda domiciliaria a los ayuntamientos, estos deberían comprometerse a potenciar el servicio, ya que el actual «arrastra cinco años seguidos de descenso de usuarios», de 6.146 en 2007 a 5.447 en 2011. Rodríguez explicó que se plantea aumentar el número de horas semanales de ayuda en el hogar para los graves dependientes (Grado III), lo que supondría un 40% más de horas y un gasto extra de 3,5 millones de euros al año que habría que añadir a los 14,8 millones de coste. Además, se rebajaría el copago (la cantidad que tiene que abonar el usuario) en relación al precio público, ya que en la actualidad muchos de los potenciales usuarios a partir de un nivel de renta prefieren contratar este servicio en el mercado privado o directamente en la economía sumergida, porque les ofrecen un precio más atractivo que el servicio de ayuda domiciliaria municipal, explicó Rodríguez. Con esta medida se prevén 130 nuevos puestos de trabajo.

Una de las principales novedades de la propuesta es la creación de un nuevo servicio municipal: un equipo «de acompañamiento y seguimiento en el hogar» para las 12.000 personas beneficiarias de ayudas en Gipuzkoa, encargado de garantizar la idoneidad de los cuidados con el fin último de contribuir a la estancia en el domicilio del dependiente. Este equipo profesional estaría compuesto por unas cien personas, que serían nuevos empleos a jornada completa. La Diputación compensaría con 5 millones a los ayuntamientos.

El tercer frente que la Diputación ha abierto para intentar potenciar la atención en el domicilio tiene que ver con las prestaciones económicas contempladas en la Ley de Dependencia. El martes pasado, el consejo de diputados aprobó la extensión de la Prestación Económica de Asistencia Personal (PEAP) a las dependencias severas y moderadas, que podrán beneficiarse de una ayuda económica de entre 300 y 833 euros, en función del grado de dependencia, para contratar a un cuidador –sin lazos familiares–. La Diputación calcula que esta medida supondrá el trasvase del 20% de los actuales perceptores de la prestación por el cuidado en el entorno familiar –la más solicitada–, a la nueva ayuda, lo que se traduciría en 750 contrataciones de asistentes personales en el hogar.

Un organismo autónomo

El trasvase de las dieciséis residencias municipales se realizaría a través de un nuevo organismo autónomo foral, que asumiría la gestión de forma progresiva –en 2014 las residencias con menor déficit y en 2015, el resto–, en un calendario de plazos en el que también se fijan las fases del trasvase gradual de la financiación de la ayuda domiciliaria a los ayuntamientos.

Según el calendario propuesto, este año la Diputación aportará a los municipios el 100% de la financiación por la atención domiciliaria, y a su vez los ayuntamientos sufragarán el déficit de las residencias. En 2014, la aportación foral se quedaría en un 85%, en 2015 abonaría el 50% y a partir de 2016 sería el 25%. El plan supondría un aumento de gasto acumulado de 5,8 millones de euros para el conjunto de los ayuntamientos y de casi 7 millones de euros para la Diputación. «En este tránsito nadie perderá derechos, ni las personas dependientes ni los trabajadores», garantizó Ander Rodríguez.